



Doc 9284-AN/905
Edición de 2013-2014
ADENDO NÚM. 3
7/6/13

ORGANIZACIÓN DE AVIACIÓN CIVIL INTERNACIONAL

**INSTRUCCIONES TÉCNICAS
PARA EL TRANSPORTE SIN RIESGOS
DE MERCANCÍAS PELIGROSAS POR VÍA AÉREA**

EDICIÓN DE 2013-2014

ADENDO NÚM. 3

El adendo que se adjunta debe incorporarse a la edición de 2013-2014 de las Instrucciones Técnicas (Doc 9284).

**INSTRUCCIONES TÉCNICAS PARA EL TRANSPORTE SIN RIESGOS
DE MERCANCÍAS PELIGROSAS POR VÍA AÉREA**

La enmienda siguiente aprobada y publicada por decisión del Consejo de la OACI debe incorporarse en la edición de 2013-2014 de las Instrucciones Técnicas (Doc 9284).

En la Parte 4, Capítulo 4, Instrucción de embalaje 216, página 4-4-21, último párrafo bajo "Condiciones de embalaje adicionales", *insértese* ", comprendida la Enmienda 1," después de "62282-6-100 de la CEI Ed. 1".

En la Parte 4, Capítulo 5, página 4-5-13, Instrucción de embalaje 375, último párrafo bajo "Condiciones de embalaje adicionales", *insértese* ", comprendida la Enmienda 1," después de "62282-6-100 de la CEI Ed. 1".

En la Parte 4, Capítulo 6, página 4-6-34, Instrucción de embalaje 496, último párrafo bajo "Condiciones de embalaje adicionales", *insértese* ", comprendida la Enmienda 1," después de "62282-6-100 de la CEI Ed. 1".

En la Parte 4, Capítulo 10, página 4-10-15, Instrucción de embalaje 874, último párrafo bajo "Condiciones de embalaje adicionales", *insértese* ", comprendida la Enmienda 1," después de "62282-6-100 de la CEI Ed. 1".

En la Parte 8, página 8-1-7, Tabla 8-1, Casilla 18, Pequeños cartuchos para otros aparatos, última columna, subpárrafo a), *insértese* "sin riesgo secundario," después de "División 2.2,".

En la Parte 8, página 8-1-9, Tabla 8-1, Casilla 20, última columna, subpárrafo d), *insértese* ", comprendida la Enmienda 1," después de "62282-6-100 de la CEI Ed. 1".

En la Parte 8, página 8-1-9, Tabla 8-1, Casilla 20, última columna, subpárrafo h), *insértese* ", comprendida la Enmienda 1," después de "62282-6-100 de la CEI Ed. 1".

— FIN —

